



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 080 DE 2017

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Jurídica y de Contratación, en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”**

1

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido por el Literal b) Numeral 2, del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 y reglas generales del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **Selección Abreviada de Menor Cuantía.**

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de **SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Hasta el quince (15) de enero de 2018 hasta las 4:30 P.M, en la Dirección de Contratación de la Secretaría Jurídica y de Contratación del departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío). Correo electrónico: juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presupuesto oficial con que se tiene para la presente contratación asciende a la suma de **CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS (113.363.630,00)** incluido AIU, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal número 3638 de 24 de noviembre de 2017, Rubro presupuestal 0308-5-3124151521-04 “Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío”, por la suma de **CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$113.366.382.00).**

El valor del presupuesto oficial se encuentra amparado en la autorización conferida al Gobernador para ejecutar compromisos de vigencias futuras ordinarias del departamento del Quindío a través de la Ordenanza N° 013 del 10 de noviembre de 2017.

Forma de pago:

La Entidad pagará el Contrato celebrado, a precios unitarios y sin fórmula de reajuste de la siguiente manera:

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



Anticipo del 30% que será amortizado en las actas parciales, previa constitución de garantías y legalización del contrato.

El 60% mediante pagos parciales, dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollado y el presupuesto disponible, en los cuales se realizará la debida amortizando el anticipo.

El 10% restante a la entrega y recibo a satisfacción de las actividades del objeto contratado. (En todo caso el contratista podrá renunciar al anticipo), caso en el cual se pagará el 90% del contrato mediante parciales y el 10% restante a la entrega y recibo a satisfacción de las obras por parte del Departamento y amortización total del anticipo.

Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscales a los que haya lugar en los términos de ley.

Las actas de obra deberán ser suscritas por el contratista y refrendadas por la Supervisión, deberán ir acompañadas por los siguientes documentos:

- Seguimiento al programa de inversión actualizado (Aplica para el anticipo si es el caso)
- Memorias de cálculo de cantidades
- Balance de la ejecución de actividades
- Copia de bitácora del periodo a cancelar
- Pagos de Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Parafiscales), del respectivo periodo.
- Factura de venta cumpliendo con las normas generales establecidas
- Certificado expedido por la supervisión avalando el pago del respectivo periodo
- Certificado Ambiental expedido por la supervisión, con el cual se certifica el cumplimiento de las normas ambientales vigentes, del respectivo periodo.
- Copia de la pactación de precios (En caso de suscribirse)
- Acta de mayores y menores cantidades (En caso de suscribirse)
- Para el pago de la última acta, se debe presentar el acta de recibo definitivo de las obras objeto del contrato, debidamente suscrita por las partes.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos Comerciales y Trato nacional se deja constancia de lo siguiente:



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN**



Listado de acuerdos comerciales aplicables a entidades estatales de nivel Departamental		Valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$16.384'153.000	NO	NO
	Perú		NO	NO
Chile		Bienes y servicios \$643'264.000 Servicios de construcción \$16.081'602.000	NO	NO
Corea		Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$49.152'459.000	NO	NO
Costa Rica		Bienes y servicios \$1.162'733.000 Servicios de construcción \$16.389'628.000	NO	NO
Estados AELC		Bienes y servicios \$852'074.000 Servicios de construcción \$21.301'857.000	NO	NO
Estados Unidos		Bienes y servicios \$1.162'733.000 Servicios de construcción \$16.389'628.000	NO	NO
Triángulo Norte	Salvador	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	NO	SI
	Guatemala		NO	SI
Unión Europea		Bienes y servicios \$859'752.000 Servicios de construcción \$21.493'810.000	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación	NO	SI

3

6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para establecer la cuantía del presente proceso para la aplicación de los anteriores criterios de calificación se utilizará la tasa representativa del mercado publicada en el SECOP, la cual permanecerá vigente hasta el mes de diciembre del año 2017, por lo tanto se establecen las siguientes conversiones en función del presupuesto oficial para determinar su aplicabilidad o no aplicabilidad:

TRM VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA CERTIFICADA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	
Umbral MIPYMES en pesos COL	\$ 272.541.000
Presupuesto Oficial	\$ 113.363.630.00
Aplica / No aplica	Aplica

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Procesos de Selección Abreviada 080 de 2017.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN**



Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co y página www.colombiacompra.gov.co

4

9. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	20 DE DICIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	20 DE DICIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	20 DE DICIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEL 20 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2017 EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M.	PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO O CORREO ELECTRONICO juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 20 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2017 EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
ANALISIS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	29 DE DICIEMBRE DE 2017	
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE	2 DE ENERO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN



PLIEGO DE CONDICIONES		
RESOLUCIÓN DE APERTURA	2 DE ENERO DE 2018.	Página www.colombiacompra.gov.co Web
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	2 DE ENERO DE 2018.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
TERMINO PARA MANIFESTACION DE INTERES AL PROCESO	Del 3 AL 5 DE ENERO DE 2018, EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico jurídica.procesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.
POSIBLE AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE FUTUROS PROPONENTES	9 DE ENERO DE 2018, A LAS 9:00 A.M.	
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE LOS SELECCIONADOS	9 DE ENERO DE 2018	
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	TERMINO LEGAL	Página www.colombiacompra.gov.co Web
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	DESDE EL 10 HASTA EL 15 DE ENERO DE 2018 HASTA LAS 4:30 P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	15 DE ENERO DE 2018, A LAS 4:30 P.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	DEL 16 AL 22 DE ENERO DE 2018.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y	DEL 23 AL 25 DE ENERO DE 2018.	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co

5



Departamento del Quindío



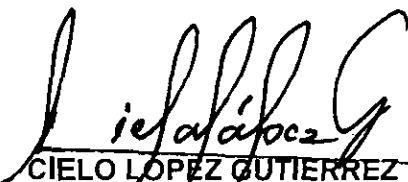
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

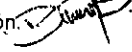


PLAZO PARA SUBSANAR		
FECHA Y HORA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	HASTA EL 25 DE ENERO DE 2018 a las 6:00 p.m.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico jurídica.procesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	29 DE ENERO DE 2018.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico jurídica.procesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.
ADJUDICACION	29 DE ENERO DE 2018	Únicamente en el 6to piso Gobernación del Quindío.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

6

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.


CIELO LOPEZ GUTIERREZ
 Secretaria Jurídica y de Contratación
 Departamento del Quindío

Proyectó componente jurídico: Derly Joven Santanilla. Abogada Contratista Secretaria Jurídica y de Contratación. 
 Revisó: Néstor Fabián Quintero Orozco- Director de Contratación. 